

obtenga la plaza: Docencia en introducción a la economía de la Empresa. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales). Primer ciclo. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 14 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

**18279** RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiéndose retirado el candidato admitido a la citada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa (introducción). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales). Primer ciclo. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 14 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

**18280** RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas 92/9 y 92/10 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 92/9 y 92/10, convocadas por Resoluciones de fecha 6 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 16 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO**

**Comisiones que se citan**

Plaza de Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Plaza número 92/9

**Comisión titular:**

Presidente: Don Félix Vidal Costa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Maza Frechín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Arturo María Baró Vidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Emilio Martínez Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Fernando Guiberteau Cabanillas, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Tello León, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Somoza Guerra, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Vicente Pérez Villar, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Joaquín Plans Portabella, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Guillermo Gómez Santos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Plaza número 92/10

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Fernando García-Rebull Salgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Fernando López Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Ramiro González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Francisco Javier Maganto Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Carlos Hernández Sande, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Cano Malagón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Antonio Aceves Chamorro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Luis Ayala Montoro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María Teresa Carracedo Gallardo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**18281** RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de la plaza 92/026 de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional, de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre, y 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión, titular y suplente, que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 16 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

Plaza de Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Plaza número 92/026

**Comisión titular:**

Presidente: Casteleiro Maldonado, Manuel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal Secretario: Viano Rey, Juan M., Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Correas Dobato, José M., Catedrático de la Universidad de Zaragoza; Moreno González, Carlos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y Simo Torres, Carlos, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Egozcue Rubi, Juan J. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Bermúdez de Castro y L. V., Alfredo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: López Pellicer, Manuel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; Castillo Ron, Enrique F., Catedrático de la Universidad de Cantabria, y De la Cruz Sola Morales, Juan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.